



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
JOSEFA MANSILLA ORTUÑO
03/07/2020



Ayuntamiento de
BONETE

NIF: P0201800J

Alcaldía

Por medio de la presente solicito, se realice propuesta de resolución de alcaldía sobre el expediente con informe del servicio ATM Jurídico, transcurridos el plazo de diez días previsto en el artículo 80 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, sin que hubiera sido emitido propuesta por la Secretaria- Interventora de este ayuntamiento.

Expediente—Solicitante -- Concepto

283656R — Manuel Bueno Ortuño

Concepto: SOLICITUD INFORMACION COLOCACION VALLADO EN PARCELA

01/06/2020

Le solicito el informe de propuesta de resolución del expediente nº 283656R.

Se solicita Informe Jurídico a la Secretaria- Interventora de este ayuntamiento.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Bonete a 3 de Julio de 2020

LA ALCALDESA

FDO.: JOSEFA MANSILLA ORTUÑO

**SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DEPARTAMENTO DE A.T.M.(Jurídico)
02071 ALBACETE**



AYUNTAMIENTO DE BONETE

Código Seguro de Verificación: AXAA A3R3 VCUA WFR2 7WVV

Solicitud Informe Jurídico expediente 283656R - SEFYCU 1902838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bonete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1